



Dalías celebrará el día 7 su primer pleno ordinario en seis meses

El día que se convoca, el PSOE anuncia que llevará la no celebración de sesiones por parte del alcalde al Defensor del Pueblo Andaluz

:: LAURA MONTALVO

DALÍAS. Después de seis meses sin celebrarse sesiones ordinarias, el alcalde de Dalías, Jerónimo Robles, convocó ayer un pleno ordinario para el 7 de febrero, que se corresponde con el segundo jueves de los meses pares, tal y como se acordó que se haría al inicio de la legislatura.

Precisamente el día que se convoca a los ediles de la Corporación, desde el Partido Socialista se denuncia, a través de un comunicado, que han decidido en asamblea solicitar amparo al Defensor del Pueblo Andaluz y a la Junta de Andalucía, a través de la Delegación del Gobierno, «ante el incumplimiento sistemático de convocatorias de pleno por parte del alcalde y su equipo de Gobierno que se traduce en la celebración de un único



Protesta. El PSOE ya pidió en un acto público las convocatorias.

pleno ordinario durante todo 2012 y la primera convocatoria en 2013 para el próximo 7 de febrero». La petición de amparo por parte del PSOE, que fue ratificada en asamblea, se trasladará a la Delegación del Gobierno para que a través del servicio de Administración Local se recuerde al alcalde sus obligaciones al mismo tiempo que al Defensor del Pueblo Andaluz. Tras agotar estas vías, el secretario general del

partido en Dalías, Blas López, no descartó tampoco acudir a la vía judicial «en caso de que el alcalde no cese en esta actitud». Los socialistas han recordado que la celebración de plenos ordinarios tendría que tener lugar cada dos meses pero que, ante la negativa del alcalde a convocarlos, solamente se llevó a cabo uno durante todo 2012.

La portavoz del grupo socialista, Yolanda Callejón, recuerda que el

PSOE «ya ha pedido explicaciones sobre este asunto e incluso realizamos una protesta simbólica el Día de la Constitución en la que denunciamos este ataque a la Democracia y que se está privando a la ciudadanía de participar en la vida del municipio. Aún así el alcalde sigue sin dar respuesta y actuando como si el Ayuntamiento fuera su cortijo». Esta situación está provocando, según Callejón, «que pasen los meses y aún sigamos sin saber lo que está ocurriendo con la inversión de más de 300.0000 euros contemplados en los planes provinciales correspondientes a 2010 y 2011, que estaba supeditada a la ejecución del complejo turístico de Celín y que ha quedado en el aire, perdiendo otro millón de euros subvencionado», por ello además exigen que el diputado provincial y portavoz del PP en Dalías, Francisco Lirola, también dé explicaciones sobre lo que está sucediendo y que luche para que el dinero de los planes provinciales no se pierda como ya ha sucedido con otras subvenciones de la Diputación como la destinada al arreglo de butacas del teatro y otras para caminos».